

QUILLOTA, 12 Dic. 2013

NUM.: 11829 /

EXENTO N°: 5442 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

VISTOS:

- 1.- El Contrato de Trabajo Indefinido de fecha 02.04.2012, y Decreto Alcaldicio Nro.2046 de fecha 23.04.2012 que designa a **MARÍA JOSÉ ESCOBAR SUAREZ, RUT N°17.210.514-9** como Asistente de Párvulos;
- 2.- Anexo de contrato por traslado;
- 3.- La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

PRIMERO **AUTORÍZASE** el traslado de **MARÍA JOSÉ ESCOBAR SUAREZ, RUT N°17.210.514-9**, Asistente de Párvulos, a Jardín Infantil Sol y Tierra, a contar del 15 de Julio de 2015.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que en todos los demás aspectos el Contrato de Trabajo Indefinido de Fecha 02.04.2012 permanecen vigentes, incólumes e inmodificados.

TERCERO: **PROCEDA** el Área de Gestión de Personas del D.A.E.M. a realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento de esta Resolución

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/PEA/JVS/LBS/csf.-

DISTRIBUCIÓN:

- 1- Contraloría Regional Valparaíso, 2- Secretaría Municipal, 3- Interesado (a), 4- Carpeta Personal, 5- Oficina Control, 6- Archivo DAEM.-



ANEXO DE CONTRATO

En Quillota, 07 de noviembre de 2018, de común acuerdo las partes, han determinado modificar la CLAUSULA TERCERA del Contrato de Trabajo Indefinido de MARÍA JOSÉ ESCOBAR SUAREZ, RUT N°17.210.514-9, Asistente de Párvulos, a fin de actualizar el lugar de trabajo al JARDÍN INFANTIL SOL Y TIERRA, a contar del DIA 15 de Julio del AÑO 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Escobar Suarez".

MARÍA ESCOBAR SUAREZ
RUT.:17.210.514-9

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Dr. Luis Mella Gajardo".

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE